



VISION DE DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

Cuando asumimos esquematizar una Visión de Desarrollo Integral Sustentable comprendimos que no se trata de una tarea economicista reducida, sino una compleja estrategia política, económica, social y medio ambiental que tuviera como objetivo elevar las condiciones de vida de la población en términos de bienestar, seguridad, oportunidades, previsibilidad, etc., dentro del marco de la democracia representativa y participativa, estado de derecho, libertades públicas; con un modelo económico que genere crecimiento, equidad distributiva, basamentado en los factores competitivos que ofrece el país, con el consiguiente cuidado medio ambiental que asegure la sostenibilidad de la propuesta, con la adhesión y compromiso de la sociedad en general y en particular de sus dirigentes para juntos enfrentar los desafíos, establecer los objetivos, concertar los planes y estrategias, para implementarlos sistémicamente con todas las fuerzas de nuestras convicciones.

Para facilitar la tarea, nos apoyamos en el cuadro 1,

Cuadro 1- MARCO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

A DIAGNOSTICO Porqué?	B PLANIFICACION Como?	C ESTRATEGIA Acción	D OBJETIVOS Conclusión
Entorno Internacional	Reforma	Inversión	Crecimiento (6% PIB)
Condiciones Internas	Políticas Macro	Sectores Competitivos	Empleo (80.000 anuales)
	Políticas de Desarrollo	Sectores Sociales	Equidad Distributiva
	Políticas Sociales		

A. DIAGNOSTICO

ENTORNO INTERNACIONAL

En 3000 años de historia el Mundo ha cambiado varias veces su constitución Geopolítica y Económica, en los últimos 150 años los cambios han sido mucho más vertiginosos, siendo la pasada década aún más trascendental.

La riqueza se evidenciaba por la tenencia de territorio y la capacidad de defenderlo, en sociedades nómadas, semi nómadas, recolectoras y posteriormente agropastoriles.

Desde el siglo XIV, se inicia un nuevo proceso de descubrimiento del mundo y de "comercio" con las indias orientales y occidentales. La riqueza se obtenía teniendo más



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

territorios colonizados y sobre todo de una marina mercante y la capacidad de mantener con una armada de guerra las rutas comerciales y los territorios conquistados.

En el siglo XVII, con la invención de la máquina de vapor y posteriormente el uso de la electricidad, se inicia una nueva época de industrialización de escala creciente, que redefine nuevamente el concepto de riqueza.

Desde esta óptica y sin analizar otros aspectos, puede señalarse que los grandes cambios estructurales que introdujo la industrialización con su capacidad de producción, fue uno de los factores que llevó a la confrontación bélica de la 1ra. Guerra Mundial y posteriormente a la 2º Guerra Mundial.

Independientemente de las razones de cada fuerza contendora, se puede afirmar que triunfó en el campo militar, la supremacía de la capacidad de producción industrial de los países aliados (Liderados por USA). No podemos sin embargo desconocer que hacia el final del conflicto, la mayor capacidad científico tecnológica de USA, ensanchó aún más la brecha, generando armamentos tácticos nucleares que definieron el conflicto.

Terminada la 2º guerra mundial, se inicia una nueva época, signada por la polarización del Mundo. Por un lado los países aliados a la OTAN (1er mundo democracias occidentales capitalistas) y la Unión Soviética (con sus satélites socialistas comunistas). Por definición Latinoamérica y otras regiones del Mundo pertenecíamos a lo que se llamó 3er Mundo.

Esta era una división geopolítica - ideológica en el marco de un conflicto no declarado "Guerra Fría", que sostenía aliados y enemigos dependiendo del alineamiento de los Gobiernos de los países. Las relaciones políticas y económicas, estaban signadas por el mayor o menor compromiso con la alianza. En esta época no importaba mucho la legitimidad democrática, el respeto a los DD. HH., el cuidado del medio ambiente o la calidad certificada de los productos. El acceso a los mercados, la cooperación económica - financiera y tecnológica para el Desarrollo estaba solo condicionada a la pertenencia a un determinado grupo.

En la década de los 80, la balanza de la carrera armamentista se vuelca favorablemente al 1er. Mundo, y la URSS empieza a reconocer la imposibilidad de mantener el gasto militar, se firman tratados de limitación de armas estratégicas y se inicia la transformación del bloque socialista - soviético (perestroika - glassnov). Coincidentemente se inicia la independización de varios países detrás de la Cortina de Hierro.

El año 1989 materialmente termina el período de Guerra Fría con la caída del Muro de Berlín y se inicia una nueva época que luego se dio en llamar "Globalización".

En particular el Paraguay ese mismo año termina una dictadura de 35 años, e inicia un período de transición a la democracia. Parece a primera vista una casualidad pero analizando el contexto internacional, varios países tercer mundistas tienen similares comportamientos. Evidentemente el cambio de época estaba afectando significativamente a nuestros países.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

La década de los noventa ya evidencia significativamente el cambio operado. Se empiezan a restringir el acceso a mercado con medidas arancelarias y para - arancelarias, cuotas y acuerdos. La cooperación internacional a nuestros países está condicionada a la legitimidad democrática, al respeto a los DD. HH., cuidado medio ambiental, certificación internacional de calidad, ingreso a la OMC, testimonio de lucha contra las drogas, a la falsificación, piratería, lavado de dinero, etc., se certifican o no a los países y se crean mecanismos de medición de riesgo país, que afectan considerablemente las ayudas financieras en sus costos directos y de oportunidad.

Se afirma "alegremente" que la época está signada por la apertura de mercados y la modernidad supone eliminar barreras al comercio, eliminar subsidios, privatizar empresas públicas, generar competitividad y confianza al inversionista. Esto es indiscutiblemente correcto, desafortunadamente requiere un período de maduración de largo plazo, un cambio de actitud de la clase dirigente de nuestros países, e internalizar en la sociedad este nuevo orden para asegurar la gobernabilidad democrática con crecimiento económico que sustente una transición estructural tan profunda. La enorme mayoría no ha comprendido el nuevo orden, ni las amenazas y oportunidades que ofrecen, consecuentemente se resisten a admitirlo. En rigor el ejemplo que han dado los países desarrollados no fue precisamente de apertura a "sus" mercados, ni de limitación a los subsidios directos a sus sectores agropecuarios, lo cual ha limitado adicionalmente nuestra transición.

En estas condiciones la riqueza ya no se mide solamente en términos de recursos naturales, economías de escala o grandes mercados propios, se definen por el manejo de tecnología, conocimiento y gestión de la sociedad de un país, en un proyecto concebido y estructurado en una concertación política, económica, social, cultural y medio ambiental de largo plazo, para generar mejores oportunidades de inserción a los mercados.

La globalización es una realidad que puede no gustarnos, lo que no podemos es desconocerla y mucho menos evitar enfrentarla para limitar sus efectos y aprovechar las oportunidades.

Ciertamente el mercado se volvió sumamente competitivo, no solo en calidad, precio y volumen. El acceso al mismo es una compleja estrategia política y económica, que debe asumir como condición previa el cambio operado, y con una visión renovada acometer el desafío de Desarrollo Integral Sustentable en franca competencia.

Los países del 1er Mundo rápidamente profundizaron sus acuerdos económicos (CEE) y crearon bloques comerciales (NAFTA). Los Latino Americanos generamos algún intento con el Mercosur, Comunidad Andina de Naciones y otros, pero desde nuestra óptica sin una firme voluntad y liderazgo suficiente para consolidarlos.

Desafortunadamente nuestras políticas son de corto plazo y se agotan en los períodos electorales o en coyunturas económicas adversas. Es necesario y urgente comprender el



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

comportamiento y tendencia de las relaciones internacionales para adecuar las estrategias regionales conducentes para mantener el equilibrio político, económico y social de nuestros países y naciones.

Analizando las cifras (Ver cuadro 2) de los bloques económicos constituidos, y de intercambio comercial registrado, afirmamos con convicción que la estrategia de Desarrollo Integral de nuestros pueblos pasa por tres ejes fundamentales:

1. La consolidación Democrática de nuestros países, no solo en su origen sino en su acción de Gobierno para garantizar una concertación consciente y comprometida hacia los objetivos.
2. La profundización de la integración regional hacia una Comunidad Económica Latinoamericana, de renovada y creciente vinculación política, económica, cultural, etc., que genere no solo interdependencia, también la sinergia para "negociar" con otros bloques con mejores oportunidades.
3. La negociación con otros bloque económicos en conjunto como estrategia, buscando ajustar el intercambio internacional y la complementación intra regional. En ese sentido las economías más grandes de la región cumplirán un papel trascendental en el liderazgo y consolidación del bloque.

Finalmente, las preguntas que hacemos y trasladamos a los lectores son:

- Compartimos la visión de un mundo cambiante?
- Tenemos estrategias para abordar los desafíos que propone?
- ¿Tenemos Instituciones idóneas para internalizar en nuestro país, Gobierno y pueblo, Políticas de Estado vinculadas y convergentes?

De las respuestas a estas preguntas, podremos iniciar una transformación integral de nuestro país, para lograr con convicción las reformas estructurales necesarias, que limitan nuestra competitividad y consecuentemente el Desarrollo Económico - Social de la Nación.

CONDICIONES INTERNAS

Las profundas transformaciones que están ocurriendo en los entornos internacionales, regional y nacional, generan novedosas y exigentes responsabilidades políticas, económicas, sociales, culturales, etc., donde los miembros de la sociedad confrontamos el doble desafío de consolidar nuestras organizaciones para convertirnos en protagonistas de las grandes decisiones nacionales y de adecuar de manera decidida políticas apropiadas según las circunstancias.

Cuando señalamos que el modelo económico establecido está agotado, nos referimos al basado en la agroexportación sin valor agregado, al de triangulación comercial basada en la permeabilidad de nuestras fronteras y al del Estado Paternalista Empresario generador de clientelismo - prebendario y corrupción.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

Más allá que nos guste o no el modelo vigente, lo absolutamente indiscutible es que no da resultados, manteniendo una economía estancada en los últimos 20 años, con una retracción crónica de los últimos 7 años que nos han llevado desde un PIB per cápita de aproximadamente 1.500 U\$D/año a menos de U\$D 1.000 en el año 2002.!!? Como consecuencia no hemos generado los 70 a 80 mil puestos de trabajo anuales necesarios para dar cabida a una población económica activa de crecimiento porcentual similar al demográfico, tenemos más de un millón de compatriotas desempleados, subocupados y sin oportunidades, y los índices de pobreza extrema llegan casi al 40% de la población del país.

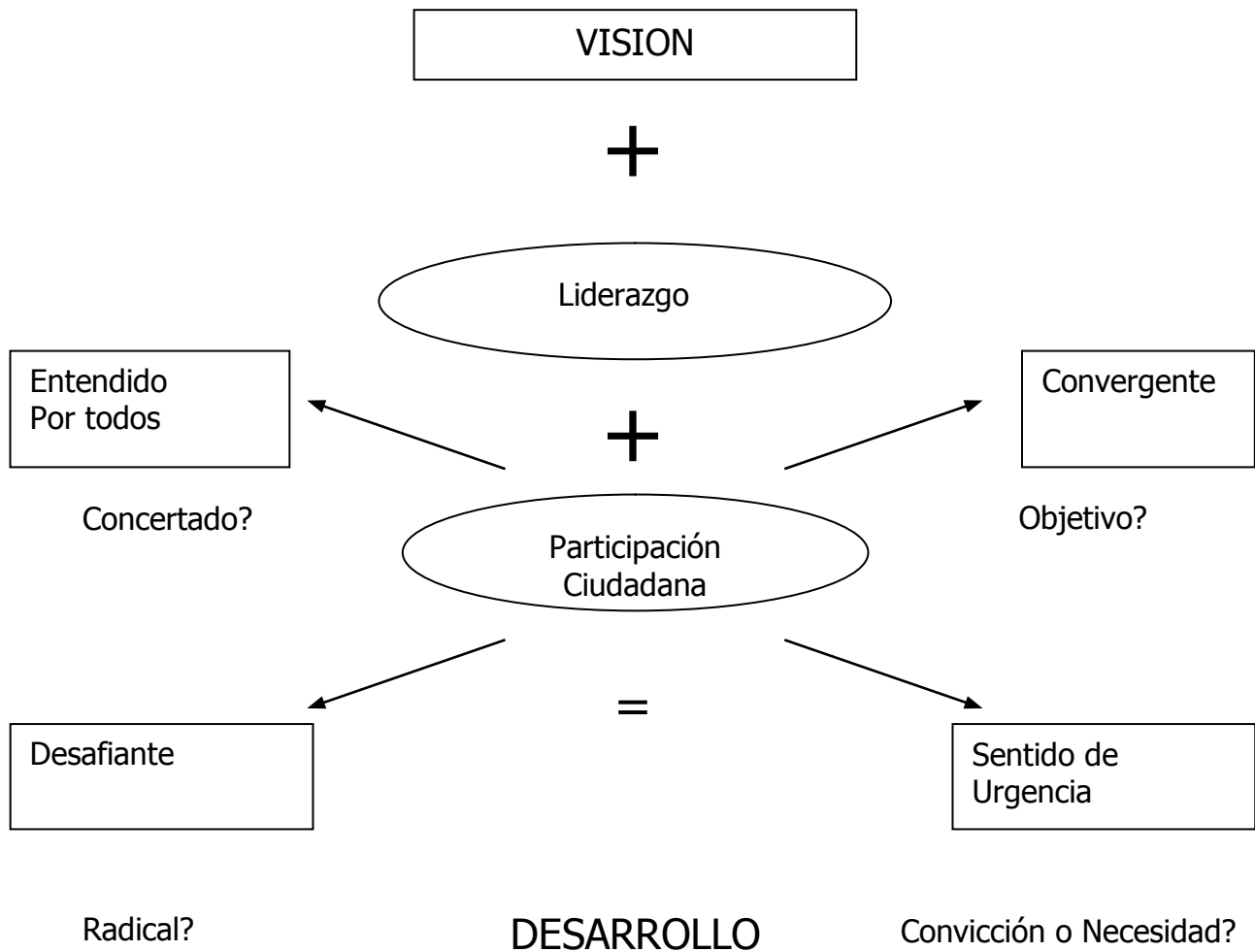
Consecuentemente, el debate ya no puede darse en términos ideologizados de mutuas descalificaciones personales, ni discriminando quienes se consideran buenos a los que consideran malos, porque todos en mayor o menor medida, por acción u omisión, formamos parte de un sistema que no funciona, no da ni dará resultados. Así las cosas, el debate de fondo se dará entre quienes nos hemos dado cuenta que el modelo no funciona, que debemos transformarlo y estamos dispuestos a afrontar los desafíos, sacrificios y compromisos que supone, versus los que a pesar de esos mismos resultados, pretenderán mantener el viejo sistema sin mayores cambios, favoreciendo exclusivamente sus intereses sectoriales y personales.

La transformación del Paraguay demandará el efectivo desarrollo, aplicación y control del cumplimiento de las directrices que dependerá, principalmente, de dos condicionantes: (a) la forma como se asuma la profundización democrática; y (b) el modelo económico que se adopte. De cómo se enfrenten y resuelvan estas condiciones en el corto plazo, dependerá el éxito o el riesgo de fracaso del proceso.

En ese sentido, la primera condición para profundizar el proceso democrático consiste en conseguir la máxima concertación en la formulación de las propuestas, desde la etapa de identificación de necesidades y elaboración de alternativas, hasta la de gestión, como una manera de ejercer control sobre el grado de cumplimiento de parte de sus autoridades.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**



La segunda condición para el desarrollo, consiste en la adopción de un modelo económico que permita el balance entre la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica, la modernización, el fortalecimiento del aparato productivo y la promoción de una mejora permanente en las condiciones de vida de la población.

La ampliación de nuestra capacidad de generar riquezas y distribuirla en forma equitativa requiere un horizonte de planificación de largo plazo, ya que las decisiones más trascendentes en el ámbito económico, como son el ahorro, la inversión y la capacidad de mano de obra precisan de un largo período de maduración.

Asimismo, la **Política Económica de Estado** constituye un instrumento clave para consolidar la vida democrática del país. En el marco de una sociedad más plural, la política económica no puede ser una acción exclusiva del Poder Ejecutivo, sino una tarea nacional.

El desarrollo sustentable, como marco conceptual, no es suficiente para el planteamiento de políticas, especialmente cuando éstas se preparan para ser efectivamente implementadas.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

En tal sentido, se hace necesario definir los principios que deberán sostener esas políticas sobre la base de la integralidad de las acciones económicas y sociales en busca de mayor eficiencia en el uso de los recursos; la integración plena del ciudadano a su entorno y al mundo; la creación de marcos institucionales sólidos y permanentes; y la búsqueda continua de una mayor competitividad de la producción paraguaya.

Como pilar, la competitividad está íntimamente relacionada con la capacidad de inserción internacional del país, puesto que busca mejorar las condiciones de ingreso de los productos nacionales a los mercados, estableciéndose como un concepto de orientación de políticas públicas y privadas de: inversión, capacitación y administración.

Si bien la Constitución Nacional de 1992 establece las bases para reformar el Estado paraguayo, de un modelo centralizado y desarrollista a uno descentralizado y promotor del desarrollo socio económico, la permanencia de su estructura y funcionamiento aún sin modificar se constituye en una de las causas principales de su actual situación de ineficiencia y de la extendida pobreza que afecta a amplios sectores de la población.

Como señala el economista mexicano Horacio Flores de la Peña, "El dilema no es entre un Estado fuerte o débil", el Estado es fuerte per se. "Se trata de una discusión renovada sobre el Estado más eficiente, comprometido con el ciudadano, que funcione en paralelo con la sociedad y de acuerdo con sus anhelos, menos orientado a la protección y más a la promoción para competir".

Con un Estado que ya no puede administrarse como se administra, insuficientemente descentralizado, manejando empresas sin capacidad de inversión, manteniendo una política económica que no atiende al largo plazo y sólo va salvando coyunturas, mientras en el país se acrecienta la pobreza, lo único que se puede sembrar es inseguridad. No solamente no puede sostener la seguridad jurídica necesaria para ganar confianza, sino que su debilidad le hace cada vez más difícil proteger a la ciudadanía, tanto en lo interno como en lo externo, de las amenazas que nacen de su poca capacidad para velar por el respeto de sus derechos fundamentales.

La apertura comercial de los últimos años, en el marco del proceso de integración no ha proseguido una política económica convergente, dado que no existe. Como consecuencia, el sistema de intermediación comercial adoptado como estrategia del desarrollo, ha degenerado en contrabando, falsificación y piratería mantenidos en impunidad, lo que ha aportado un alto costo a la imagen – país y con ello al costo oportunidad.

Hoy, ese modelo está perimido porque a nivel regional también se han abierto los mercados y nuestra competitividad centrada en factores de menores cargas impositivas, mayor apertura, bajos salarios, entre otras, intentó prorrogarse a través de las distorsiones señaladas, acompañadas de un limitado nivel de eficiencia del Estado en la contención del contrabando o en la fiscalización del proceso de comercialización de tales productos.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

Paralelamente la falta de sanciones ejemplares ha generado toda una cultura que derivó en el alto índice de corrupción que ubica al país en su conjunto, y al Estado en particular, en una privilegiada posición en el ranking de países calificados negativamente por tal motivo.

Los sectores productivo-industrial no han conciliado o al menos interpretado la filosofía de la construcción comunitaria y de la apertura comercial que trae aparejada dicha política, ni en cuanto a la significación de costos ni de oportunidades. Por un lado firmamos un acuerdo de integración para ampliar las oportunidades de mercados a nuestra producción y al mismo tiempo mantenemos un régimen de triangulación que supone variables macroeconómicas encontradas. **El resultado está a la vista.**

La realidad es que la apertura comercial conduce a la competitividad de las empresas, para aprovechar la oportunidad es necesario hacer visible al sector productivo la dinámica y los desafíos que propone la globalización de la economía, que además no tiene retroceso, y mantener reglas claras y permanentes que alientan la inversión de largo plazo.

Será necesario entonces que la política de Estado desarrolle sin retórica y con insistencia, los **Acuerdos Sectoriales de Competitividad**, que permitirán concertar entre el sector público y privado las acciones más dinámicas y acertadas de manera continua y sostenida.

El cuasi colapso del sistema financiero nacional nos conduce a la misma reflexión del modelo de desarrollo del país, indicado precedentemente. El financiamiento a la actividad comercial tiene un circuito más acelerado y más rentable, con menores índices de riesgo cuando no se trata de productos perecederos o de commodities.

La banca ha apostado y orientado todos o casi todos sus productos y servicios a tales sectores, dejando sin opciones al sector productivo e industrial que obviamente no pueden soportar las tasas de interés y/o plazos vigentes. Hoy tienen una limitada capacidad de colocar sus recursos y las opciones especulativas e inmobiliarias son tentadoras, dado que estos sectores económicos enfrentan una recesión casi sin precedentes, recreando el círculo vicioso del desarrollo estancado.

Como solución es imperioso reconocer en primer lugar que la crisis crónica existe y es grave, en segundo término admitir que las políticas públicas en los últimos años no han apuntalado el desarrollo productivo - industrial y finalmente coincidir que es necesario y urgente encontrar soluciones viables que den oportunidades de reactivación. Aún más trascendente que la reforma de la banca pública, es la sanción de una Ley de Banca de Desarrollo que permita transferir recursos competitivos a los sectores que pretendemos promocionar.

El desarrollo productivo - industrial (económico – social sustentable) de un país no es un objetivo en sí mismo, es apenas un medio para lograr valor agregado a nuestra producción, generar empleos para una población económicamente activa que requiere 80 mil puestos de



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

trabajo anualmente y contribuir con sus tributos al mantenimiento del Estado.

B PLANIFICACION PARA INICIAR REACTIVACION ECONOMICA

Continuando con el razonamiento anterior, ponemos a consideración del lector, un concentrado de los temas abordados y la orientación de nuestra propuesta basada en una visión cristiana y liberal del hombre, inspirada en los principios de libertad y responsabilidad individual, subsidiariedad y solidaridad. La iniciativa privada, un marco jurídico confiable y la capacidad institucional de aplicar la ley, aseguran el sistema competitivo, la necesaria equidad social, e impiden un poder económico excesivo, así como un exagerado intervencionismo estatal.

POSTULADOS BASICOS

- Agotamiento del Modelo Económico Tradicional de intervención estatal.
- Reconocimiento que el desarrollo económico vendrá como resultado de la inversión y gestión privadas, en competencia libre y funcional.
- Orientación de la inversión a la producción y no a la especulación financiera y/u otras.
- Promoción de la propiedad privada.
- Asumir que la reactivación y desarrollo económico sustentable deben darse dentro del proceso de integración regional y globalización mundial.
- Revalorizar las ventajas comparativas de los factores de producción competitivos, para insertarnos "exitosamente" en la región y el mundo.
- El desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino el medio de crear bienestar y seguridad, consecuentemente se medirá el impacto social de cada actividad para concretar políticas facilitadoras conducentes premiando la inversión productiva, orientada a la exportación, que tenga impacto social redistributivo y cumpla sus obligaciones con el estado, en una relación proporcional directa.
- La formalidad económica (legal, fiscal, previsional, medio ambiental, etc.) forma parte del estado de derecho, y el estado tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir la ley.
- La confiabilidad (acaso la variable macro económica más importante que puede ostentar un país) basada en la estabilidad, previsibilidad y seguridad, generan el marco y las condiciones básicas fundamentales.
- Sistema social que garantice seguridad, equidad y justicia social.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

VISION DE DESARROLLO ECONOMICO – SOCIAL SUSTENTABLE

PARAGUAY, PAIS ORIENTADO A LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y MANUFACTURAS DE VALOR AGREGADO.

OBJETIVOS

- Crecimiento del 6% PIB anual/acumulado
- Creación de 80.000 puestos de trabajo “formales” anualmente.
- Sustentabilidad e impacto Socio - Económico
 - Crecimiento económico
 - Equidad distributiva
 - Sostenibilidad medio ambiental.

DESAFIOS

Para lograr este formidable objetivo, con la visión y orientaciones básicas reseñadas, es necesario:

- doptar cambios de rumbo en la política económica para enfrentar la recesión en sus causas y no simplemente en sus efectos.
- Desarrollar una nueva estrategia de negociación, para sacar ventajas de la participación de Paraguay en el MERCOSUR y en otros bloque económicos.
- Atraer y mantener las inversiones necesarias para financiar el desarrollo de empresas competitivas. Para ello, adicionalmente a las ventajas comparativas que ofrece el país al inversor, se debe agregar un clima atractivo de negocios y condiciones mínimas, cuya vigencia son responsabilidad del Estado.

EJES TEMATICOS ESTRUCTURALES

1.POLITICAS DE DESARROLLO (COMPETITIVIDAD E INVERSIONES)

Asumiendo la visión, los objetivos y desafíos enunciados, el desarrollo sustentable debe **estructurarse** sobre los factores de producción competitivos (tierra, recursos hídricos, energéticos, humanos, clima favorable y ubicación geográfica), **consolidarse** con estrategias de desarrollo agroindustrial, incentivos a empresas competitivas y promoción a las exportaciones, para **orientar** sus productos a los mercados nacional e internacional.

ESTRATEGIA: Cadenas productivas Agro Industriales, Manufacturas de Valor Agregados, Pymes.



PRODUCTOS Y SECTORES CON VENTAJAS COMPETITIVAS (S/JICA)

1	Balanceados Soja, Maíz, Trigo, Sorgo, Girasol, Arroz, etc.
2	Ganado Carne, Leche, Cuero Pollo, Pato, etc. Oveja, Cabra, etc. Cerdo, Peces, etc.
3	Vegetales Cebolla, ajo, coliflor, repollo, lechuga, tomate, berenjena, pepino Mandioca, papa, batata, zanahoria Poroto, arveja Flores, plantas ornamentales Plantas aromáticas, orégano, pimienta, perejil, laurel, anís, comino, etc. Hierbas medicinales Caña de azúcar, Kaa He'e, Yerba Mate
4	Frutas Naranja, cítricos, mango, sandía, durazno, uva, piña, frutilla, melón, etc.
5	Maderas Especies nativas Eucaliptos, Pino, Paraíso, etc.
6	Algodón Producción Industrialización
7	Industria Metalmecánica Servicios Bienes
8	Industrias Electointensivas
9	Maquiladoras
10	Turismo Receptivo Cultural Ecológico Circuitos Eventos
11	Servicios Varios (comercio, transporte, consultoría, finanzas, etc.)



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

2.POLITICAS DE REFORMA (DESARROLLO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACION DEL ESTADO)

Asumimos que la reforma del Estado no es una cuestión ideológica ni doctrinaria, ni debe ser encarada desde la óptica de una coyuntura económica adversa.

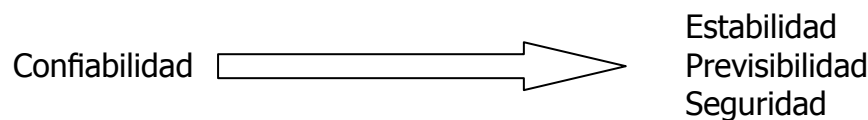
Por lo mismo, esta no se limita a privatización de empresas públicas en cualquiera de sus modalidades, ni se agota en la redefinición de roles que debe tener el Estado para cambiar radicalmente su capacidad de Gestión Institucional. La reforma en su concepción amplia debe orientarse a un cambio actitudinal de la sociedad paraguaya y sus dirigentes, para lograr con obsesión la competitividad que suponga nuestra inserción exitosa al mercado.

Consecuentemente, lo que se busca en forma práctica es lograr eficiencia, previsibilidad, seguridad y confianza en los agentes económicos nacionales y extranjeros, de manera a generar las condiciones necesarias para afincar inversiones productivas.

3.POLITICAS MACRO ECONOMICAS

El equilibrio marco-económico constituye el punto de apoyo de la propuesta y condición ineludible para el éxito del plan. Para atraer y retener la inversión privada real (definida anteriormente), debemos eliminar los incentivos a la especulación, y obtener el apoyo de los organismos multilaterales de crédito para el financiamiento de las medidas de ajuste estructural del Estado, así como el financiamiento de la inversión pública y de la actividad privada productiva, implementando un conjunto de medidas orientadas a fortalecer la disciplina fiscal y recuperar el equilibrio macro-económico.

Una vez más insistimos en la necesidad de asumir la integralidad y convergencia que deben tener estas políticas de manera a obtener resultados con el ritmo y el impacto que amerita nuestra situación.





<p>Convergencia Hacia el modelo de desarrollo propuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Monetaria • Política Fiscal • Política Crediticia • Política Laboral • Política Tecnológicas y de Calidad • Políticas Comerciales Internacionales (RR.EE.)
---	--

OBS.: Por el alcance de este trabajo, no incluimos el desarrollo de cada una de ellas (lo haremos si fuere solicitado) con la convergencia sugerida

1. POLITICAS SOCIALES

En el eje de desarrollo humano y reducción de la pobreza, se proponen un conjunto de acciones para permitir que los empleos creados por las inversiones previstas (con la orientación dada), beneficien en forma equitativa a toda la población en forma gradual e incremental, con un enfoque promotor de la participación de los afectados y no meramente asistencialista, asumiendo los **acuerdos de competitividad** que se requieran para alcanzar las metas, en plazos determinados.

<ol style="list-style-type: none"> 1. ?Políticas Empleo 2. Políticas Salud 3. Políticas Educación 4. Políticas Vivienda 5. Políticas Infraestructura 6. Políticas Seguridad Ciudadana, etc. 7. Políticas Previsionales 8. Políticas de Asentamiento Rural 9. Políticas de <ul style="list-style-type: none"> - Indígenas - Mujer - Niñez y Juventud 10. Políticas de Medio Ambiente 	<p>Concordancia hacia la equidad, igualdad de oportunidades, justicia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida • Lucha contra la pobreza • Seguridad Ciudadana
---	---



C- ESTRATEGIA

FUENTES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

Cuando hablamos de Desarrollo Económico Sustentable (de largo plazo), asumimos que es consecuencia de la inversión. La inversión productiva, la que genera valor agregado, que se realiza dentro del marco de la Ley, la que produce riqueza, equidad distributiva y consecuentemente bienestar colectivo, es captada y afincada solamente cuando se generan condiciones necesarias como estabilidad política, previsibilidad económica y seguridad jurídica, fuera de estos parámetros básicos no hay inversión.

Adicionalmente se requiere de una Política Económica de Estado (de largo plazo), que defina la vocación nacional de establecer objetivos, consensuar los planes y proyectos para alcanzarlos y concertar estrategias vinculadas y convergentes, de manera obtener resultados graduales e incrementales que retroalimenten la iniciativa y logren compromiso con apoyo popular.

Confiabilidad = Estabilidad + Previsibilidad + Seguridad

Estado de Derecho →	Capacidad Institucional de cumplir y hacer cumplir el Marco Jurídico Vigente
---------------------	--

+

Política Económica de Estado	Visión Objetivos Modelo Estrategia
------------------------------	---

+

Concertación Nacional	Política Económica Social Medio Ambiental
-----------------------	--

=

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SUSTENTABLES

Como viabilizamos financieramente esta transformación que tiene postrado al estado un déficit crónico permanente derivado de sus gastos corrientes?



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

La respuesta a esta pregunta contienen la clave del desarrollo económico sustentable del país para la próxima generación; trataremos en apretada síntesis orientar la solución.

El presupuesto general de gastos de la Nación, supone la captación de unos 1.200 millones de U\$D anuales, en términos prácticos aprox. 20% del PIB de unos 6.000 millones de U\$D, para hacer frente a sus compromisos.

Las autoridades nacionales han admitido (y las organizaciones gremiales lo hemos confirmado) que la evasión impositiva en el Paraguay supera el 60%, vale decir que los ingresos obtenidos por el Estado son producto de menos del 40% que pagan sus tributos. Cabe recordar que 84% de los ingresos del estado, provienen de los 3.000 primeros grandes contribuyentes (70% de los primeros 100 grandes contribuyentes), 13% de los medianos contribuyentes (aprox. 30.000) y el resto aprox. 2% corresponde a los 230.000 contribuyentes de la Dirección General de Recaudaciones, con estos datos ya no hace falta argumentar sobre la ineficacia de la ley tributaria vigente, ni de la capacidad institucional de control sistémico de la base tributaria.

Sin entrar en respuestas técnicas de implementación práctica (lo haremos si fuera solicitado), proponemos la ampliación de la base tributaria, invirtiendo la ecuación anterior, vale decir 60% de ingreso al fisco 40% de evasión al sistema, como objetivo del próximo Gobierno, en los primeros 12 meses de gestión.

Si esto fuera posible y aún manteniendo la misma estructura burocrática e ineficiente que deberá ser corregida con la Reforma del Estado, podríamos generar no menos de 400 millones de U\$D adicionales de ingreso anual, que nos permitirían cumplir con el presupuesto de egresos destinando 200 millones de U\$D para cubrir el déficit actual y sobrarían otros 200 millones de U\$D que podrían ser destinados a fondos sociales y de desarrollo económico.

Si tuviéramos este superávit, podríamos destinar U\$D 100 millones del mismo, a un fondo de contrapartida para captar financiamiento de la banca multilateral y comercial internacional, que permitirían el ingreso de recursos financieros por más de U\$D 1.000 millones anuales, que ciertamente generan un incremento del PIB de más del 6% anual y la creación de por lo menos 80.000 puestos de trabajo.

Con una inversión y consecuente reactivación de esta naturaleza, damos por descontado que la inversión privada, la repatriación de recursos remitidos al exterior, los aportes previsionales y la bolsa de valores, podrían aportar marginalidades financieras importantes. No podemos dejar de considerar los royalties y regalías de nuestros principales activos estratégicos (Itaipú y Yacyreta) que podrían contribuir significativamente para financiar nuestro desarrollo.

Queda entonces demostrado que la situación de pobreza que sostenemos no se debe a la falta de factores competitivos ni a deficiencias insalvables de ventajas comparativas.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

Somos autosuficientes en energía y comida como pocos países en el mundo, tenemos enormes potenciales en los recursos hídricos, nuestra población es eminentemente joven (sin enfrentamientos religiosos, étnicos o raciales), una ubicación geográfica que puede situarse en el centro de intercambio regional de grandes mercados. Nos falta la convicción que es posible hacerlo, a condición que desterremos el debate estéril, las luchas de poder sin fundamento **y nos aboquemos con prisa y sin pausa a una concertación programática consensuada, vinculada y convergente , para construir el país que queremos.**

CONCLUSION

El desarrollo económico con justicia social sigue siendo un formidable objetivo pendiente, cuyo alcance presenta grandes desafíos que reclaman el concurso de la sociedad en torno a un proyecto común de largo plazo y viable en términos económicos y políticos y a esto se denomina "Una política Económica de Estado".

Con el fin de preparar a la Nación para enfrentar ese reto, se precisa una renovada base institucional que tenga como características la subsidiariedad, la organización racional, la eficiencia y la transparencia operativa. El modelo de Estado Paraguayo, definido como conjunto de entidades que regulan las relaciones sociales y aplican las leyes y reglamentos, debe convertirse en uno de carácter normativo, regulador y promotor de las relaciones económicas y sociales. La reforma de la Constitución Nacional en ese sentido es fundamental.

Lo esencial es que esa base institucional consagre el estado de derecho, cuya esencia es el respeto a las normas constitucionales y legales así como a los poderes del Estado y que estos respeten a la sociedad en su conjunto. De esta forma se logrará que todos los ciudadanos y ciudadanas, sin discriminación alguna, estén integrados a su entorno interno y al contexto externo, respaldados por normas legales actualizadas y relacionadas con las realidades globales, tendiendo a una permanente renovación productiva y competitiva, con la flexibilidad suficiente para adaptarse al cambiante mundo de los mercados.

La ampliación de nuestra capacidad de generar riquezas y distribuirlas en forma equitativa requiere de un horizonte de planificación de largo plazo, ya que las decisiones más trascendentes en el ámbito económico, como son el ahorro, la inversión y la capacidad de mano de obra, precisan de un largo período de maduración.

Será necesario entonces que la política de Estado desarrolle sin retórica y con insistencia, los acuerdos de competitividad, que permitan concertar al sector público y privado las acciones más dinámicas y acertadas de manera continua y sostenida.

La transformación política, económica, social y medio ambiental exitosa es necesaria y posible, si se logra redefinir las funciones del estado, asumiendo eficientemente las que son propias, transfiriendo al sector privado las que no les corresponde, y delegando



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

competencias a las Gobernaciones y Municipios, como medio de crear condiciones de desarrollo sustentables y de inserción al mercado internacional.

Resulta prioritario definir una Política de Desarrollo Integral Sustentable sobre los reales factores competitivos que ofrece el país de manera a hacer converger las Políticas Macro – Económicas, las Políticas Sociales y el Marco Jurídico, que atraigan y viabilicen la inversión productiva, para generar crecimiento, empleo y equidad social.

La reestructuración se orienta a generar eficiencia, seriedad, racionalidad y legalidad, como condición indispensable para el funcionamiento del mercado, la integración de la sociedad y consolidación de la gobernabilidad democrática.

Un gobierno con objetivos claros, honesto y comprometido, es indispensable para realizar el cambio y liderar una concertación social hacia las metas propuestas.



**UNION
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**

BIBLIOGRAFIA

- Plan Estrategias Economía y Social – SIP
- Paraguay – Memorando Económico
Reporte Nº 18.932 – PA – Banco Mundial
- En busca de la tierra sin Mal
Escenarios del Futuro . PNUD / Fundación en Alianza
- Enfoques – Series CEPPRO
- Empresarialidad en Economías Emergentes – BID
- De la Informalidad a la modernidad – OIT
- La Reforma Laboral en América Latina Análisis Comparado – OIT
- Diagnóstico Institucional de la República del Paraguay – PNUD
- El Marketing de las Naciones – Philips Kotler
- Edep – JICA